

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 12-08-2024 16:17:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-243-AG24

SEÑOR (ES) : ENTERNET SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 76.407.930-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir Servicio de portal WEB

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43232408	Software de desarrollo de plataforma Web	1 Global	Adquirir Servicio de portal WEB, para el procesamiento del los DTE de proveedores, donde la municipalidad podrá verificar los documentos electrónicos que le emitan, desde agosto a diciembre 2024.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	556.006,00	0,00	0,00	556.006
					Neto	\$ 556.006		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 556.006		
					19% IVA	\$ 105.641		
					Total	\$ 661.647		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.11.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.11.999.000

Observaciones:

Adquirir Servicio de portal WEB, para el procesamiento del los DTE de proveedores, donde la municipalidad podrá verificar los documentos electrónicos que le emitan, desde agosto a diciembre 2024.: 3704-243-AG24 dirigida a ENTERNET SOCIEDAD ANONIMA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>